

NOTA DE PRENSA

La Presidenta de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León ha reiterado su voluntad de seguir trabajando conjuntamente para responder a los desafíos de las entidades locales y avanzar en una administración más cercana, eficaz y útil para los ciudadanos

Igualmente ha insistido en la necesidad de seguir reclamando al Estado una financiación local más justa y adaptada a la realidad territorial de Castilla y León

La Presidenta de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León ha mantenido una reunión de trabajo con el Consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, dentro de la ronda de contactos institucionales que el consejero está desarrollando con los principales representantes de los diferentes ámbitos en el marco de las competencias de la Consejería

La Junta incrementará la financiación local y ampliará las ayudas a pequeños municipios para reforzar los servicios públicos que disfrutaban los vecinos del medio rural

A lo largo de la legislatura, el Gobierno autonómico incrementará las cuantías del Fondo de Cohesión Territorial, la línea de subvenciones a las mancomunidades, y las ayudas a bares y centros de convivencia en los pequeños pueblos, para seguir garantizando la prestación de servicios en todo el territorio de Castilla y León.

Durante el encuentro, ambas partes han abordado los principales retos de la Administración Local, y han coincidido en la necesidad de seguir reforzando la colaboración entre la Junta, las diputaciones provinciales y los ayuntamientos para garantizar unos servicios públicos de calidad en todo el territorio, con especial atención al medio rural.

Por ello, el Consejero ha trasladado a la Presidenta el compromiso de seguir fortaleciendo la cooperación económica con las entidades locales, incrementando el esfuerzo presupuestario, en la medida que las circunstancias lo permitan, a través del Plan de Cooperación Local (que engloba las aportaciones de todas las consejerías) y de la Cooperación Económica Local General, esta última directamente dependiente de la Consejería de la Presidencia. En este sentido, el consejero ha expresado su compromiso de actualizar anualmente la cuantía del Fondo de Cohesión Territorial destinado a los municipios, así como de incrementar la línea de ayudas para las mancomunidades municipales, con el objetivo de garantizar que todos los ciudadanos, con independencia de su lugar de residencia, dispongan de las mismas oportunidades y del mismo acceso a los servicios públicos.

Además, la Junta ampliará la financiación de las ayudas destinadas al funcionamiento de los centros de ocio y convivencia cuando incorporen también el servicio de tienda del pueblo, contribuyendo así a mantener unos servicios esenciales para la vida social y económica de los pequeños municipios.

Del mismo modo, la Consejería de la Presidencia continuará defendiendo el papel de los funcionarios de Administración Local de ámbito nacional frente a la ruptura de su régimen por comunidades autónomas, mantendrá las bolsas de secretarios-interventores para agilizar la cobertura de plazas de forma interina, y reforzará los Servicios de Asistencia a Municipios que prestan las diputaciones provinciales y el Consejo Comarcal del Bierzo. Así mismo, seguirá fortaleciendo y ampliando el alcance del servicio 012 Rural para que los vecinos puedan acceder a información administrativa de sus municipios a través de este teléfono autonómico.

La presidenta de la Federación Regional de Municipios y Provincias, Ángeles Armisén, ha trasladado su invitación para que aquellos consejeros de la Junta de Castilla Y León que así lo deseen puedan comparecer en su correspondiente comisión a partir del mes de septiembre. De igual forma, ha reivindicado la necesidad de avanzar en lo que se conoce como 'empleo colaborativo' de personal auxiliar y administrativo que pueda prestar servicios a varias entidades locales para garantizar una mejor gestión local de los servicios.

La Junta y la Federación Regional de Municipios y Provincias han reiterado su voluntad de seguir trabajando conjuntamente para responder a los desafíos de las entidades locales y avanzar en una Administración más cercana, eficaz y útil para los ciudadanos.

Del mismo modo, la FRMyP y la Junta han coincidido en la necesidad de seguir reclamando al Estado una financiación local más justa y adaptada a la realidad territorial de Castilla y León, que tenga en cuenta el mayor coste de la prestación de servicios en los municipios de menor tamaño. Asimismo, han defendido la conveniencia de avanzar hacia un estatuto específico de los pequeños municipios que permita simplificar su funcionamiento y adaptar las obligaciones administrativas, económicas y presupuestarias a sus capacidades reales, garantizando así la sostenibilidad de los servicios públicos básicos en el medio rural.